



**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA DE MEJORA REGULATORIA**

En la Ciudad de Ixtapan de la Sal, Estado de México el día 01 de abril de 2022, a las 10:30 hrs, reunidos en las oficinas que ocupan la Unidad de Transparencia, ubicada en prolongación 16 de septiembre s/n, colonia Ixtapita, C.P. 51900, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal los CC. Oscar Delfino Lara Ortega, Titular de la Unidad de Transparencia, Rosalva García Trujillo, Auxiliar Administrativo, C. Cindy Crisol Gómez Méndez, Auxiliar administrativo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de la Unidad de Transparencia de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se procede a desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Registro de lista de asistencia.
- II.- Declaración del Quorum Legal.
- III.- Bienvenida por parte del Presidente del Comité Interno.
- IV.- Lectura y aprobación del orden del día.
- V.- Análisis y discusión de propuestas de mejora en la dependencia y las áreas que la integran.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Firma del acta.
- VIII.- Clausura de la sesión.
- IX.- Anexos y/o evidencia fotográfica.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

- I. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Registro de lista de asistencia**  
En uso de la palabra, el presidente del comité procede a tomar lista de asistencia.
- II. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Declaración del Quórum Legal**  
Una vez desahogado el punto anterior se determina la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.
- III. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Bienvenida por parte del Presidente del Comité Interno.**  
En uso de la palabra, el presidente del Comité Interno da la bienvenida a los integrantes del Comité Interno.
- IV. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Lectura y aprobación del orden del día.**  
En desahogo de este punto y en uso de la palabra el presidente, somete a consideración de los Integrantes del Comité Interno la aprobación del Orden del día.

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** – Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno, el presente orden del día.

**V.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. análisis y discusión de propuestas de mejora en la dependencia y las áreas que la integran.**

A) En atención al presente punto orden del día, en uso de la palabra el presidente del comité hace del conocimiento a las integrantes del comité interno, que deriva de las solicitudes de información que se han presentado en la plataforma, esta Unidad de Transparencia tomara los siguientes términos para solicitar información a las distintas áreas de esta administración, el primer turno será con un termino de 5 días hábiles a partir de la notificación del oficio, en caso de no atender el requerimiento se enviara un recordatorio con un plazo de 3 días hábiles, de no



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

atender en este tiempo, esta unidad de transparencia notificara a la contraloría interna para los efectos procedentes.

Lo anterior derivado de que en algunas solicitudes requieren información con datos personales de los cuales deben de ser testados y considerados como confidenciales por lo que se debe sesionar con el Comité de Transparencia.





En virtud de que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios nos estipula en su artículo 163 que la Unidad de Transparencia deberá notificar la respuesta a la Solicitud al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de quince días hábiles.

#### VI.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos generales

En uso de la palabra del presidente del Comité Interno solicita a los presentes, si existe algún otro punto para tratar.

No habiendo ningún otro punto para desahogar se procede a pasar al siguiente punto del orden del día.

#### VII.- FIRMA DEL ACTA

 <b>L. D. OSCAR DELFINO LARA ORTEGA</b> <b>TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,</b> <b>PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA</b> <b>REGULATORIA</b>	 <b>C. ROSALVA GARCÍA TRUJILLO</b> <b>AUXILIAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,</b> <b>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA</b>
 <b>C. CINDY CRISOL GÓMEZ MÉNDEZ</b> <b>AUXILIAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,</b> <b>MIEMBRO DE L COMITÉ INTERNO DE MEJORA</b>	



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

### VIII.- SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las once horas del día primero del mes abril del año dos mil veintidós en que actúa se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia.

### IX.- ANEXOS Y/O EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



*[Handwritten signatures in blue ink]*



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



*[Handwritten signatures in blue ink]*